

Labor patriótica de la Junta de Defensa del Comercio

Las uvas.—Los transportes.—Las Obras del Puerto.—La Agencia Comercial.

Ahora va de veras la Junta de Defensa del Comercio. Sus gestiones en pro de los intereses de Almería, tiene una característica: la de que saben pedir. Antes, nuestros organismos perdían el tiempo en reclamaciones estemporáneas y baldías. A las alturas del Poder, llegaban los deseos de Almería con algún retraso y muy confusamente. Era una queja muy extensa, muy detallada, que nadie leía, de la Cámara Oficial; un escrito deslabazado del Círculo Mercantil; un telegrama de adhesión escrito en prosa servil por un escribiente del Municipio. En Madrid se reían de estas cosas de muy buena gana. Y se reían impunemente, que era lo peor.

Así hemos perdido el tiempo. Nuestra literatura oficial no nos ha producido sino desprecio. Nos pasamos el tiempo estudiando frases para escribirlos al ministro o al Presidente del Consejo y a la postre nos sucedió como al secretario de no recordamos que pueblo; hizo un discurso maravilloso para leerlo al llegar el ministro a la estación, pero aquel día llovió a cántaros y la estación aquella no tenía marquesina... El secretario no pudo leer su discurso y resultó mojado además. Nuestros discursos sentimentales y patrióticos no llegaron nunca a los oídos del ministro o del Presidente, y además hemos resultado "mojados" también. Esa es nuestra triste realidad.

Por eso nos parece muy bien lo que hace la Junta de Defensa del Comercio. No estriba todo en pedir, sino en saber pedir. Y la Junta el secreto de estas cosas. El día que los gobernantes se den cuenta que negar a Almería una cosa justa, es llenar de gente el Paseo del Príncipe, y romper la paz de la ciudad y asabar con la tranquilidad de las autoridades, se cuidarán muy mucho de proceder arbitrariamente.

Eso mismo ocurrirá a los Diputados y Senadores. Sin duda alguna estos creerán que van a seguir imperando los procedimientos de siempre, a juzgar por el optimismo con que se expresan. Y deben pensar mucho las consecuencias, pues tras la Junta de Defensa del Comercio está la provincia entera y al más leve asomo de molestia que se pueda proporcionar a este organismo la protesta estallará ruidosa como nunca.

A nosotros nos agrada mucho cuando hace la Junta. Ha puesto en práctica nuevos sistemas que habrán de ser de gran provecho para la ciudad. Uno de ellos es, no cesar en la demanda de beneficios a que tiene derecho Almería. Ponemos y debemos ser una población de primer orden, a poco que lo intentemos y en ello estriba nuestro triunfo; e intentarlo.

Sigan pues el camino emprendido. Póngase la Junta de Defensa en contacto con la opinión, recordándole de ella, la fortaleza y consejo, que sea como sea una obra esencialmente almeriense, para que todos los almerienses se consideren solidarizados con ella, y sin duda alguna conquistará para Almería una brillante porvenir.

He aquí la nota oficiosa que recibimos ayer de la Junta dando cuenta de sus gestiones:

OBRAS DEL CUARTEL

Se ha recibido una atenta carta de nuestro paisano don José Cassillo, en la que después de hacer historia de su gestión, por cierto muy laboriosa, en la que demuestra, sobre todo, un gran interés por esta tierra, dice que si el proyecto no se despacha con la rapidez necesaria, es debido a que en la Comandancia de Ingenieros de Granada no hay más personal que el Teniente Coronel, que materialmente no puede despachar por sí solo el sinnúmero de proyectos pendientes de informe que constantemente reclaman su atención.

EXPORTACION DE LA UVA

Recibidos son los telegramas y cartas cursados el día 24 del actual, a los que se refería nuestra nota oficiosa de igual fecha, hemos

recibido las respuestas que copiamos a continuación:

Del Comisario General de Abastecimientos, un telegrama que dice: Al ocuparme en la reorganización de los servicios para el tráfico marítimo tengo muy presentes los intereses de Almería.

Don Manuel Giménez Ramírez, en representación de la Comisión Parlamentaria, nos remite un telegrama cuyo texto dice como sigue: «Hemos conferenciado con el Ministro de Fomento y el Comisario General de Abastecimientos, a quienes hemos entregado notas expositivas de las necesidades para la exportación y vera de Almería. Ambos gestionarán la solución para este servicio, en el acuerdo que actualmente elaboran con los Navieros. Nos avisarán del proyecto o fórmula que se proponga.»

El Diputado a Cortes por Berja, don José María Cervantes nos escribe la carta que copiamos a continuación:

Sres. D. Salvador Romero Molina y don José Brotons.

Almería.

Muy señores míos: He recibido su telegrama y me interesaré todo lo posible en la gestión que ustedes me encomiennan. Desde hace tiempo venimos gestionando ya lo que ustedes desean.

Desearo poder comunicarles pronto gratas noticias les saluda afectuosamente su amigo,

José María Cervantes

Del Diputado a Cortes por la Circunscripción, don Miguel Salvador Carreras, también hemos recibido una atenta carta que copiada a la letra dice así:

Sr. Don Salvador Romero Molina

Mi distinguido amigo: El señor Giménez Ramírez, mi compañero de diputación y amigo, ha quedado en dar a ustedes y a la Cámara de Comercio respuesta en nuestro nombre a la excitación que por telegrama nos dirigieron a fin de conseguir del Gobierno la atención que el problema de la exportación de la uva de la actual cosecha merece.

No quiero dejar incontestado su telegrama, al menos como prueba de atención y cortesía inexcusables y por eso le pongo estas líneas. La acogida que nos han dispensado Cambó y Ventosa y el conocimiento oficioso que tenemos en sus gestiones cerca de los navieros, nos hacen tener hoy del principal aspecto de la cuestión posición optimista que celebraría ver confirmada en su día por la realidad. Reciban los saludos de su afino. amigo y s. s. q. b. s. m.

Miguel Salvador

Claramente se deduce del contenido de las anteriores cartas y telegramas que el mejor deseo anima tanto al Gobierno como a nuestros representantes en Cortes. En cambio es de lamentar que los elementos de la localidad principalmente interesados en este problema no coadyuven siquiera al logro del fin que se proponen las gestiones tan felicitemente emprendidas. La Asociación Vera constituida única y exclusivamente para el mejoramiento de las condiciones en que se efectúa la exportación de nuestras uvas, debía tener a estas horas una comisión en Madrid que constantemente y a cada momento impulsara a nuestros diputados y senadores de las gestiones que haya necesidad de practicar en los Ministerios, o de las preguntas que también se le conveniente hacer durante las sesiones del Congreso, siquiera fuese para que nuestra labor no se realizara completamente en la sombra.

Sería verdaderamente doloroso, que por el abandono en que por tradición tienen los Gobiernos a esa desgraciada Cenicenta, llegáramos a los meses de Agosto y Septiembre sin haber resuelto aun nuestro principal problema. Pero todavía sería más doloroso, que por apatía de los nuestros, dejásemos pasar esta oportunidad que se nos brinda para solucionar la cuestión en la medida que permitan las actuales circunstancias.

AGENCIA COMERCIAL

Las peticiones hechas a la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces (explotación Sur de España) para que establezca en esta localidad un agente Comercial, con amplias facultades para resolver todas las reclamaciones ocasionadas por el incumplimiento de los contratos de transporte, aun no han dado el resultado apetecido.

El Secretario del Consejo de Administración de dicha compañía,

alega entre otras razones de menos peso, la de que esta Agencia no puede establecerse en Almería por que tampoco la tienen en Granada, Sevilla, Jaén y otras poblaciones servida por su Red, la concesión esta hecha con determinadas condiciones y entre ellas la de que en Almería ha de estar la agencia a que nos referimos,

Exponiendo la sinrazón de sus razones hemos vuelto a escribir a la Compañía y esperamos que esta vez nuestra solicitud correrá mejor suerte que la anterior.

Almería 29 de Mayo de 1918.

Notas de sociedad

Después de haber ultimado en Almería importantes asuntos comerciales, ayer regresó a Berja nuestro particular amigo el acreditado comisionista con residencia en aquella ciudad, don Arturo Navarro y Rodríguez.

—En unión de su bellísima esposa, ha salido para Madrid, Barcelona y Valencia, nuestro distinguido amigo el acreditado comisionista don Francisco Bracho.

Con brillantes calificaciones ha terminado los estudios del Bachillerato, el aplicado joven don Ginés de Haro Iribarne a quien enviamos nuestra felicitación.

En el décimo certamen periodístico, en «Ora et Labora», celebrado últimamente en Sevilla, ha obtenido dos premios nuestro estimado compañero de redacción don Antonio Saez Alias.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

—En el auto de Levante ha venido de Tabernas, el comerciante de aquel punto, don Gabriel Martín.

—Ha marchado a Dalías el propietario de aquel pueblo, don Jesús Fornieles.

—El Secretario del Ayuntamiento de Terque, don José Ruiz Sánchez, se encuentra en Almería.

—En el tren correo de ayer llegó de Madrid, el joven estudiante don Juan Carmona Martín.

—Ha llegado de Gárgal el rico propietario don Francisco Membrive.

—Se encuentra en Almería el comerciante de Níjar, don Alfonso Serrano.

—De Rágol llegó el propietario, don Tomás Viciana.

—Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra capital, al comerciante de Utiela don Emilio Tomás.

—De Canjáyar vino el propietario don Natalio Ruiz.

Ayer no hubo en el Hospital ni gasas ni medicinas para los enfermos.

No se pudieron curar los operados.

Si la gente acabara a pedradas con los responsables de este crimen, habría gasas y medicinas de sobra seguramente.

Un bando de la alcaldía

Ayer fué dictado por la alcaldía el siguiente bando:

Don Antonio Alonso Díaz, Alcalde accidental de esta Ciudad.

Hago saber: Que por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia y en cumplimiento de órdenes superiores, se prohíbe en absoluto y de un modo terminante el vender escombros en la Rambla del Obispo.

El incumplimiento de esta orden será castigado con la imposición de multas; y en caso de reincidencia se dará cuenta a los Tribunales, para imponerles el correctivo que proceda.

Para el estudio de escombros se ha designado el camino del balneario, donde podrá realizarse sin perjuicio para nadie.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Almería 29 Mayo de 1918.

Por acuerdo de S. E.,
Antonio Alonso.

En Apolo

Con motivo de la festividad del Corpus, se celebrará esta noche un gran baile de sociedad en el Teatro Apolo.

Es de esperar que la sala del bonito coliseo se vea esta noche concurridísima, como en todos los espectáculos que organiza la sociedad Jacinto Benavente.

La Comisión Provincial celebra sesión

Ayer mañana volvió a reunirse la Comisión provincial para continuar la sesión suspendida el pasado lunes.

Presidió el señor Fernandez Pardo y asistieron los señores Soler Bayona y Navarro Esteban.

El señor Fernandez Pardo se lamentó de la ausencia de los diputados vocales de los distritos de Purchena y Velez Rubio, por cuyo motivo la Comisión no podía actuar en funciones de Diputación, dejando de despachar los asuntos pendientes.

En vista de las manifestaciones de la presidencia se acordó excitar el celo de los vocales de la Comisión, para que asistan a las sesiones los días señalados para su celebración.

A con inuación se despacharon únicamente dos asuntos de puro trámite.

Finalmente el señor Soler Bayona dirigió un ruego a la vicepresidencia, para que se activase en la Junta de Sanidad el expediente de encanalamiento del río de Adra, para evitar los casos de fiebres palúdicas que se habían dado, por el encharcamiento de aguas existentes a consecuencia de las últimas inundaciones.

Seguidamente se levantó la sesión.

El Gobernador y los periodistas

El señor Viala, de regreso de su excursión a Roquetas del Mar, habló ayer con los periodistas.

Hizonos presente que estaba muy satisfecho de las atenciones y deferencias de que la había hecho objeto el vecindario y muy especialmente el alcalde de dicho pueblo.

Reconociendo el gobernador que la cantidad de pescado que los remitentes de Roquetas dejaban en Almería para el consumo de la población era excesiva accedió a reducir la cantidad a 400 kilogramos.

El alcalde quedó en gestionar el retorno de los pescadores que por este motivo hubieron de marchar a otras playas.

También el señor Viala ofreció interponer su influencia cerca de un propietario para que la carretera que conduce a dicho pueblo que hoy se encuentra interceptada quede libre para la circulación.

Por la mañana recibió el gobernador la visita de una comisión de propietarios de los edificios de la Audiencia, Juzgados, Gobierno militar, escuelas públicas y demás servicios municipales a quienes el Ayuntamiento adeuda varias mensualidades, anunciándoles que si no se les pagaba en plazo breve procederían al desahucio.

De esta visita dió conocimiento por telegrama al ministro de la Gobernación.

Así mismo le visitó una comisión de abastecedores de los Establecimientos benéficos para anunciarle que el día primero dejarían de suministrar víveres, si la Diputación no pagaba.

De nuevo según nos dijo por último ha surgido la afieja cuestión del pago del contingente entre el municipio y la Corporación provincial.

Es casi seguro que se llegue al embargo del Ayuntamiento, dado que por ahora es poco menos que imposible el que pueda disponer de fondos para ingresarlos.

Notas municipales

Con el fin de cumplimentar el acuerdo del Ayuntamiento sobre la exportación de pescado llevada a cabo por la estación de Almería, el señor Alcalde ha oficiado al jefe de la Compañía de los Andaluces, a fin de que sea facilitada una relación comprensiva de los nombres de los exportadores, fecha de la exportación, destino, número de bultos y peso, a partir de primerode Enero último.

Como quiera que la contestación recibida por el señor alcalde ha sido que en las oficinas de la Compañía no se cuenta con personal para poder facilitar este servicio, el señor Alonso Díaz ha designado a los empleados del Municipio don Antonio García Aguirre y don José Sanchez Rueda, para que con la premura que el caso requiera lleven a cabo el servicio que se les ha encomendado.

La Alcaldía Presidencia ha man-

dado un atta. carta invitando a sus compañeros de Concejo para que asistan a la Procesión del Corpus hoy a las 6 y media de la tarde participándoles al propio tiempo que a dicho acto concurrirá el señor Gobernador Civil.

Algunas empresas mineras acatando los ordenes de esta Alcaldía han procedido a cercar los depósitos de mineral, siendo de esperar que en muy breve plazo, quede higienizado por completo el barrio de las Almadrillas.

Ayer se llevó a cabo la desinfección de esta Prisión Preventiva, ordenada por el Alcalde, esterilizándose 150 prendas de los reclusos.

El Inspector veterinario comunicó a la Alcaldía, haber girado la visita reglamentaria a la plaza de Abastos habiendo encontrado en buenas condiciones para el consumo público todos los artículos.

Ayer fueron vendidas las patatas en el Mercado a 9 pesetas los 46 Kilos quedando una existencia en la Alhóndiga 260 sacos.

Se han dado las oportunas órdenes al señor Inspector de Policía Urbana a fin de que se rieguen los arboles de la calle de la Estación.

El inspector municipal de Sanidad señor Martínez Limones, se propone confeccionar un proyecto para instalar cuatro baños públicos de ducha en otras tantas barriadas de la población, con el objeto de que el vecindario pueda utilizarlos gratuitamente.

También ha interesado el mismo funcionario de la alcaldía, se redacte un presupuesto para transportar las ropas de los enfermos atacados de enfermedad contagiosa, después de ser desinfectadas en el Parque municipal.

El número de kilos de pescados entrados en las primeras horas de la mañana de ayer en este Mercado ascendió a 2110 kilos.

La Asociación de funcionarios y Dependientes Municipales ha presentado un escrito a la Alcaldía intercediendo para que se practique lo más pronto posible la liquidación acordada con la Compañía Lebon.

El señor Alonso Díaz ha decretado de conformidad con la petición de los empleados.

La Asociación de empleados municipales ha solicitado de la alcaldía se active la liquidación del alumbrado pendiente con la Compañía Lebon con el objeto de que la cantidad sobrante sea destinada al pago de sus haberes.

Ayer mañana se reunió la Comisión de Festejos, despachando varios asuntos de trámite.

El señor Alonso ha notificado a los tenientes de alcalde la constitución de las brigadas Sanitarias, para que funciones bajo su inspección.

Don Vicente Caro Gomez y don Pedro Almansa han solicitado permiso para colear sillas y veladores, frente a sus establecimientos situados en el paseo del príncipe.

La Comisión de Ornato que había sido citada para ayer no pudo reunirse por falta de número.

El alcalde ha dispuesto que a los vendedores de la plaza de Abastos que se les multe por tercera vez por expender sus mercancías faltas de peso, sean expulsados del Mercado.

Don José Madariaga y Monroy ha presentado escrito reclamando contra la cuota que se le ha asignado por inquilinato.

Ayer se le dió traslado a los alcaldes de los partidos judiciales el acuerdo del Ayuntamiento, interesando se adhieran a la iniciativa de los Ayuntamientos de Valencia y Málaga, dirigiéndose al ministro de Hacienda para que se rebaje el descuento a los empleados municipales, equiparándolos a las sociedades y empresas particulares.

Siguiendo la costumbre establecida y para dar descanso a nuestros operarios, mañana no se publicará nuestro periódico, en atención a la festividad del día.

Tejiendo y destejiendo

Las últimas elecciones municipales

Con fecha 16, 20 y 23 de Mayo, se han dictado las siguientes Reales órdenes:

Declarando válidas las elecciones municipales celebradas últimamente en los pueblos de Terque, Santa Cruz, Ríoja, Bentarique, Rágol, Huérfija, Benahadúx y Lanjar.

Anulando las celebradas en Viator, Bayarque y Escollar.

Declarando válidas las proclamaciones de concejales del Ayuntamiento de Felix.

En todas las disposiciones anteriormente citadas se confirman los acuerdos de la Comisión provincial.

También se ha dictado una Real orden fecha 23 de Mayo, anulando todo lo actuado por la Comisión provincial en el expediente electoral de Enix; tanto en la aplicación del artículo 29, como la elección.

La misma Real orden dispone que por la Junta provincial del Censo se declare cual es la Junta municipal auténtica y una vez resuelto ese extremo se convoque nuevamente a elección.

Los naufragos de los buques torpedeados

Ayer marcharon a Madrid los 7 naufragos del bergantín goleta francés «Almirante Lafont» y 9 del bergantín italiano «Santa Teresa», torpedeados últimamente por un submarino alemán freste a nuestras costas.

Desde Madrid serán internados a sus respectivos países.

Alumna aprovechada

Ha obtenido la nota de sobresaliente en todas las asignaturas del segundo año de la Carrera del Magisterio y matrícula de Honor, la simpática señorita Amparo Martínez Villalobos.

Esta aventajada alumna desde que comenzó sus estudios en el pasado año, obtuvo la misma calificación y de esperar es, continúe con la misma brillantez al mismo tiempo que termine su carrera apenas una niña.

Felicitemos a tan simpática y estudiosa joven, como igualmente a su señora madre doña Carmen Villalobos viuda de Martínez Vivas.

El concierto de hoy

El programa de las Obras que ejecutará la Banda Municipal en el Paseo del Príncipe de 10 a 12 de esta noche, es el siguiente:

- Ecos de Aragón, pasodoble, R. Vig.
- La Africana, fantasía, Meyer-b. r.
- Opera Garin, Sardana, T. Bretón.
- Opera Aida, Bailables y Danza, V. rdi.
- Mimi Pinson, Mazurka, Lopy.
- Molinos de Viento, paso doble, Luna.

Letras de luto

A los 2 años de edad dió de existir ayer la preciosa niña Carmen Verdejo Belver, hija de nuestro querido amigo don Juan Verdejo Acuña.

Tanto a este como a su demás familia enviamos nuestro pésame más sentido.

Una boda

Anoche contrajo matrimonio nuestro querido amigo el gerente de la Sociedad anónima de Espectáculos públicos don Miguel García Gomez con la señora doña Pilar Rojas Franceses.

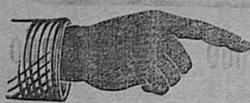
Los desposados fueron apadrinados por don Gregorio Justrist y su distinguida señora.

El acto asistió una numerosa y distinguida concurrencia que fué espléndidamente obsequiada, con pastas, dulces, licoras, champagn y habanos.

Le deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.



Grandes Almacenes al por Mayor y Menor



El Rio de la Plata



FULGENCIO PEREZ Y COMPAÑIA

Puerta de Purchena y Alfareros 1 y 3.—ALMERIA.—PRECIO FIJO.—Temporada de Verano de 1918.

En esta casa que acaba de recibir todas las novedades para la presente estación, encontrará el público grandes existencias de todos los artículos que comprende nuestro ramo, a precios tan sumamente baratos que parece imposibles dentro de las actuales circunstancias.

Lanas, Sedas, Bengalinas, Crespones china, Vueltas lisas y estampadas de gran fantasía y en los colores mas nuevos.
 Blusas de seda y Etamine, Corsas, Sombrillas y Abanicos, Equipos completos para novia, Vestidos de cristianar, colchas de Organdi bordadas, Estores y Pabellones de tul, Camisas, Cuellos, Puños y Corbatas todo de gran novedad. Mantones de manila bordadas y negros lisos con fleco de verdadero torzal de seda. Casa especial para lutos y géneros blancos, garantizamos los negros de todos nuestros artículos. Sección Pañería: Grandes colecciones de Freacos lisos y listados, Lanas, Estambres y Diles colores sólidos y dibujos selectos para trajes de caballero.
 Para beneficio del público y por pocos días ofrecemos la siguiente lista de artículos sacrificados de precio:
 Sayas o faldas bajas de seda bonitos colores a 5 ptas.—Juegos cortina encja a 4 id.—Pañuelos blancos jaretón para señora, la docena a 1'10 ptas.—Cuellos hilo para caballero, varias formas a 0'10 id.—Tahallas rusas, a 0'50 id.—Trajecitos hechos de Alpaca para niños de 3 a 8 años, 5 id.—Vueltas lisas y estampadas bonitos dibujos de novedad, a 0'80 id.—Vejitos de tul, 1'40 id.—Guarda polvos para caballero, a 6 id.—Idem id. para señora, 8 id.—Abrigos de seda confeccionados para señoras, 26 id.—Trajes drill Gabardina buena clase confección de última moda para caballeros, a 21 id.

Bonitos regalos a los compradores.

HIERROS Y METALES

Cotización de compras en el día de hoy

		pesetas	Toneladas
Hierro dulce de primera clase	140		
Fundido de maquinaria	250		
Cobre grueso	2300		
Cobre de calderas y alambre delgado	2.000		
Bronce	1750		

Estos precios se entienden sobre nuestro almacén de Almería

Casa de los señores Soriano Martin y Compañía

OFICINAS y ESTABLECIMIENTO: Paseo del Príncipe 14 y Sebastián Pérez 1. Gran Joyería y Relojería LA FRANCESA.—Almacenes: Calle de la Trinidad (Antigua cochera de González Cenet).

No dejen de consultar a esta casa antes de efectuar las ventas.

ESTA CASA PAGA A CONTADO

RELOJERIA Y JOYERIA "LA FRANCESA"

PASEO DEL PRINCIPE, 14, Y SEBASTIAN PEREZ, 1.

Grandes existencias de Joyería, Relojería, Platería Optica, Electricidad y artículos para regalos.

Representantes exclusivos de las lámparas EGMAR y de medio watio NITRA.—Las mejores del mundo.

Taller de reparaciones y composuras garantizadas de Relojes y Alhajas a cargo del reconocido artista Mr. Louis Emery.—Compra venta de plata, oro y toda clase de metales.
 Recetas de Optica y cristales de todas clases.—Relojes de las mejores marcas.

Soriano Martin y Compañía

HIERROS Y METALES

Se compran a los siguientes precios

Hierro fundido de maquinaria	250	ptas.	tonelada
Hierro dulce de primera clase	125	€	€
Hierro dulce de 2.	100	€	€
Bronce	1750	€	€
Cobre	2500	€	€

Para informes: Antolin Ramón Ropero

Andén de Costa, número 2.

La segunda vez fué con motivo de la amplia concentración de quintos portugueses en Tancos, cuando en España parecía temerse una invasión procedente de Portugal, y se hicieron esfuerzos para movilizar el Ejército español contra la República portuguesa. También en este caso dícese que la influencia alemana mostrósé muy activa, y que el conflicto fué impedido gracias a la intervención del conde de Romanones. Como se ve, en todas partes surgen las maquinaciones de Alemania.

Por todos estos antecedentes, Portugal no debe en medio alguno abandonar la justa causa de los aliados, sino mantenerse en su antigua fidelidad hacia Inglaterra con quien no solo en el orden moral, sino en el de los intereses económicos nacionales, ganaremos siempre.

Aunque por la nuestra, no hay en España persona alguna, culta o parvada, que crea semejantes fantasías, conviene sin embargo, hacer muy breves consideraciones respecto al fondo, a la intención y también a la trascendencia de esas ideas.

Lo que de todos los acontecimientos en Portugal debe interesarnos, es evitar las reacciones que los sucesos políticos que allí ocurren puedan tener en nuestra vida nacional porque si lealmente amigos del país hermano, nos complace de su pésima suerte, sería en cambio ofensa estéril de ese amor nuestro propio sacrificio, prestándonos a que de allá nos vengan chispas anárquicas que conmuevan las bases de nuestro Estado soberano. Además, no se nos esconde que el más vivo afán de Inglaterra consiste en imponernos también a los españoles como a los portugueses su ambiciosa voluntad, y no perdona medios de la astucia, de la persuasión o de la fuerza para conseguir su empeño, siquiera hasta ahora haya perdido lastimosamente el tiempo.

Uno de esos medios es servirse de la amistad que por fortuna reina en

tre lusitanos y españoles, para así, por modo indirecto, obtener influencia en nuestra situación interior. Siendo lefel designio y tratándose de quien se trata, no hemos de cantar victoria y si vivir prevenidos para evitar que los sucesos desagradables de Portugal trasciendan a España. No olvidemos que el lanzamiento de las piedras y de las que no son piedras que transformó la paz nacional en el otoño de 1917 se vió la mano inglesa no muy bien escondida.

Acceptamos de nuestros vecinos portugueses todo lo que pueda convenir a nuestra economía nacional, y responderemos a esa y otras amigables relaciones; pero ningún español puede ni debe aceptar que aquí se produzcan estados pasionales de académica revuelta, que todo lo perturban. Sólo permaneciendo fiel a su fé, al orden, a las leyes y a la suprema ley del trabajo, puede España mantenerse firme frente al remolino de los tiempos actuales; pero no imitando arriba las predicciones y abajo los proselitismos que en Portugal suscitaron con su funesta política Alfonso Costa, Bernardino Machado y otras figurillas de retablo que han empujado a Portugal hasta el borde del abismo.

Sólo en la permanencia irrevocable de nuestra neutralidad, podemos salir fuertes en medio de la ruina de Europa, recuperando nuestro pasado prestigio como factor necesario para toda futura ponderación internacional. Basta leer la historia del pueblo portugués para comprender lo que signidca llamarse «aliado de Inglaterra». Los portugueses sinceros bien saben de dónde de principalmente les viene la desgracia, pues la labor de Inglaterra consistió siempre en explotar a ese país débil para los propios, exclusivos, egoístas fines británicos. Así paga Inglaterra a quien bien le sirve! Hay carifios que matan, y Dios no libre—como a Bélgica, como a Grecia, como a Francia, como

a Rusia, como a Rumanía, como a Portugal—, del carifio de la Gran Bretaña.

Traslados de Maestras

El Rectorado de Granada ha remitido a la "Gaceta" la propuesta del concurso general de traslado de varias maestras de esa provincia.

He aquí los nombres de las maestras trasladadas:

Doña Leocadia de la Casa Cecilio de Illar, propuesta para Almería, barrio de los Molinos de Viento; doña Francisca Tarrida y Díaz, de Roquetas de Mar a Darriacal; doña Esperanza Salcedo Martínez, de Adra para Archena (Murcia); doña Josefa Roso Pesomarin, de Váler a Benahadúx; doña Mariana Cañadas, de Seron para Villa, de don Fadrique (Toledo); doña María Felisa Méndez, de Cuevas de Vera a Almodovar (Alicante); doña Obdulia Trinidad Ulica, de Albolete para Arbolcas; doña Josefa Saiz Doméne, de Zurgena a Lucar; doña María de las Huertas Lopez Garcia, de Fernan Perez a Cabo de Gata; doña Presentación Jimenez Lopez, de Sierra Alhambilla a Ragol; doña Carmen Salvador Ropero, de Cazorla a Alquería (Adra) y doña Dolores Mas y Acévalo, de Zurgena y Vicar.

NOTICIAS

Ante el Juzgado municipal de Benahadúx ha sido denunciado el vecino de dicho pueblo Bartolomé Rodríguez Miras (a) Bollo por haber insultado y atropellado de palabra y obra a la joven Rafaela Plaza Usero.

El valiente no pudo ser detenido por la guardia civil, porque se dió a la fuga.

En la secretaria del Ayuntamiento

de Roquetas del Mar, han quedado expuestas al público los apéndices al amillaramiento que han de servir de base para formar los reparamientos de la contribución territorial para el año próximo.

El Gobernador civil señor Visla ha multado en 100 pesetas a los alcaldes de la provincia que aún no han remitido las estadísticas de subsistencia correspondientes al mes de Abril.

Cocinado por una bestia

Ayer ingresó en el Hospital José Sánchez Fornieles que padecía una herida contusa de tres centímetros en el labio superior.

El herido manifestó que estas contusiones se las produjo una mula en ocasión que trababa en una era propiedad de don Francisco Selier.

Cabra extraviada

Se ha extraviado una cabra colorada, mocha, con la oreja embolsada. La persona que la haya encontrado pueda entregarla en el Parque del Ayuntamiento a disposición de sus dueños Rosa Hernández Moncada y Francisco González Parra.

Vida Judicial

Pleito contencioso

Este Tribunal Provincial ha dictado sentencia aceptando las pretensiones deducidas en la demanda interpuesta por el joven Letrado D. Fernando Muñoz Osaña, a nombre de don Gonzalo Plá y Oliva en contienda con el Ayuntamiento de Mojacar.

Dos robos en la provincia

En la casa cuartel de la guardia civil del puesto de Oria se personó el vecino de dicha villa Pedro García Lorano denunciando que del si-

do llamado Los Charcones del término municipal de Partalva le habían hurtado un carro de bodega y dos ovejas.

De las pesquisas realizadas por la guardia civil resulta que las reses fueron vendidas en Huercal Oovera por dos individuos llamados Patricio Torrecillas y Angel Miras a los hermanos Andrés y Lozano Sánchez.

La Benemerita continúa practicando diligencias para detener a Patricio y a Angel y rescatar las reses robadas.

El vecino de Nacimiento Juan

León Valverde ha sido también víctima del robo de un carro que tenía en el corral de su casa, sita en la calle del Calvario.

Los autores del hecho son dos gitanos, que han puesto «piés en polvorosa» en unión y compañía de la caballería y a quienes se han dado órdenes de detener.

«Diario de Almería» se vende en Granada en el Kiosko de la Prensa acera del Casino.

Casas para alquilar

CALLE	Número	PRECIO		RAZÓN
		Plus.	Cts.	
Noria	35	15	>	P. Príncipe, 30.
Tenor Iribarne	9	50	>	Wamba, 7.
Virgen del Carmen	1	10	>	P. Príncipe, 30.
id.	5	12	>	id.
id.	13	10	50	id.
id.	4	10	>	id.
id.	6	12	>	id.
id.	8	12	>	id.
id.	10	12	>	id.
id.	14	13	>	id.
Wamba	7	30	>	Wamba, 7, altos.
Almedina	42	40	>	Demóstenes, 3.
id.	42	25	>	id.
Reina	9	30	>	id.
Cámaras	11	15	>	id.
Noria	81	17	50	Príncipe, 30.
Marquesa	4	60	50	Granada, 25.
Trinidad	9	27	50	Torres núm. 1
id.	9	37	50	id.
id.	11	32	50	id.
id.	11	42	50	id.
id.	11	42	50	id.
id.	11	37	50	id.
id.	11	42	50	id.
Real	77	45	>	id.
Aguilar Martell	32	45	>	id.
id.	32	55	>	id.

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección se sirven avisarnos cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar el anuncio

SABANONES **ULCERAS**
REUMA
GOTA
AMBRINA
ORQUITIS
QUEMADURAS

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA
SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS
BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO

Los Ultimos Modelos
DE SOMBREROS DE PAJA
se han recibido en la
Sombrerera de Sucesor de Rosales
y Ulibarri
Precio fijo.—Ventas al contado.

Vías urinarias
Consulta especial de enfermedades a cargo del Doctor

Don Baldomero Gómez Casas
Médico de esta Prisión provincial Ex Ayudante del Dr. Pulido jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.
Tratamiento de enfermedades venéreas, de uretra, vejiga, riñones, etcétera.
Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, principal 8 (contigua a la calle de la Reina).

Escuela Militar Oficial
(Única autorizada en la provincia)
Queda abierta la matrícula del «último curso» del año actual, para los reclutas de cuotas y excedentés de cupo que deseen adquirir la instrucción y certificado de aptitud exigidos por la ley para poder reducir el tiempo de servicio en filas.
Informes, Infanta número 1.

Almoneda
Con motivo de tener que marchar al extranjero sus dueños, se realizan todos los enseres de una casa regularmente amueblada.
Hay despacho y objetos de arte de algún valor.
Para proposiciones de venta, calle de Arráz número 1, Almería.

AURELIA
Fábrica de Tejidos mecánicos, de José Snero, Murcia 24.

Dr. Eduardo Pérez Cano
Consulta especial de enfermedades venéreas e sífilis.
Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.
Tratamiento artirribico completos.
De 2 a 4 Calle del Cid número 7.

ACADEMIA PREPARATORIA
Dirigido por los oficiales del Cuerpo Sres. Arrietas.
Preparación completa, para las próximas oposiciones, anunciadas en la Gaceta de Madrid el 31 de Diciembre último.
El número de plazas anunciadas es el de 300.
Esta Academia cuenta con personal técnico, en cada una de las asignaturas objeto de la preparación.
Informes: Calle de Martínez Campos número 22 o en la Administración Principal de Correos.

Se alquilan
Un chalet denominado «Villamar» situado en la playa del Zapillo con hermosas vistas al mar y espaciosas habitaciones, con todas las comodidades del confort moderno.
Otro chalet denominado el «Tagarete» situado en la vega de esta capital y próximo al mar, con grandes y espaciosas habitaciones y terrazas que tienen vista al mar y a la vega.
Una vivienda en el inmediato pueblo de Huércal, denominado «Villavista» y situada próxima a la estación del ferrocarril y en lo alto del pueblo.
Para más informes, dirigirse a la calle de Tola núm. 7.

Laboratorio de análisis clínicos
del Dr. Verdejo Acuña.
Gerona, 10.

ANUNCIO
Instituto General y Técnico de Almería
El día 31 del presente mes y hora oficial de las 9 de su mañana, oarán comienzo en este Centro los exáme-

Observaciones meteorológicas
Almería 29 de Mayo de 1918
POR LA MAÑANA

Termómetro seco.....	19'2
Idem húmedo.....	18'0
Barómetro.....	765'0
Termómetro.....	23'0
Máxima a la sombra.....	23'0
Mínima.....	18'0
Viento.....	U.
Mar.....	rizada
Cielo.....	despejado

POR LA TARDE

ermómetro seco.....	21'1.
dem húmedo.....	19'2.
Barómetro.....	765'5.
Termómetro.....	28'0.
Viento.....	0.
Mar.....	rizada
Cielo.....	despejado

Miguel García Gómez
Agente de reclamaciones
contra los ferrocarriles.
14 años de profesión
ALMERIA.

Se adquieren obligaciones de la Junta de Obras del Puerto.
Reyes católicos 5, daran razón.

Jabones BROTONS
Precios por kilos
Pinta Castaña, idem azul y dorado 1.ª a 1'40.
Moreno 1.ª a 1'30
Blanco y verde 3.ª a 0'90.
Recortes de jabón a 1'00.
Regalo legías flojas; y comprando por arrobas, hago rebajas.
— CALLE GRANADA, NUMERO 26 —
Alpargatería de BROTONS.

Banco Español de Crédito
CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS
Agencia en Almería
CAJA DE AHORROS.—Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.
Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y todos los días laborables.

nes de Ingreso, continuando el de asignaturas al día siguiente 1.º de junio a la mencionada hora, observando el orden de prelación académico.
Lo que de orden del señor Director se pone en conocimiento de los interesados.
Almería 25 de mayo de 1918.—
El Secretario, Julio Bascarán.

LAS TRES HERMANAS
Sociedad minera de azufre
Se admiten proposiciones en el Hotel Simón durante los días 27 28 y 29 de los corrientes para el arriendo de la mina de azufre, «Las Tres Hermanas» situada en Gádor.
El presidente de la Junta Directiva,
EL MARQUÉS DE PERIJÁN

Tómbola
organizada por la Sra. Baronesa de Ostman en Barcelona a beneficio de LA CRUZ ROJA de los países centrales.
Serán agraciados los billetes cuyos números correspondan a los premios de la Lotería Nacional, que se sorteará en Madrid el día 1.º de Julio de 1918. (1.559 premios).
Precio de los billetes, 1 peseta.—
A la venta en Almería en el Consulado Alemán, Calle Castelar 10.

José Blanes de Astorza
Doctor en medicinas y cirujías.
Forense de Gérgal
Ha abierto un consultorio Médico Quirúrgico en Gérgal, calle de Sebastián Pérez.
CONSULTORIO:
MÉDICO QUIRÚRGICO
— DE —
M. Vázquez
De la beneficencia municipal.
Enfermedades de los niños. Consulta de 1 a 3. San Francisco número 1

Cemento Portland Asland
Venta exclusiva para Almería y su provincia

Casa Ferrera MARTINEZ CAM
11 FOS 19 y 2

DROGUERIA DEL SANTO CRISTO
Aguas minerales.—Productos químicos para farmacias y artículos fotografía en general.—Aceites y grasas para maquinarias.—Pinturas de todas clases.—Pinturas para el cabello y barba.—Cremas y colores especiales para la cara.—Contra el 606 gomas higiénicas.—Depositorio de las Aguas Antidiabéticas Asdrúbal.—Carburo de calcio.

SAN INDALECIO
Fábrica de jabones
BLANCO Y PINTA AZUL
GRANADA 53.—ALMERIA
Se recomienda a 40 céntms. libra

Ferretería
EL CANDALIO.—Almacén de Ferrería.
Herrajes para edificios. Herramientas diversas. Maquinarias para industrias y metales. Artículos al saneamiento. Real, 9.

Vino blanco
Valdepeñas especial para mesa a 35 céntimos litro y 5'50 arroba
Juan Tenda,
Planza de an Sebastian número 25.

Servicio telegráfico y telefónico

La sesión del Senado

A la hora acostumbrada se celebró hoy la sesión del Senado bajo la presidencia del señor Croizard. La desanimación en escaños y tribunas fué completa. Le hicieron ruegos y preguntas de escaso interés y se levantó la sesión.

La sesión del Congreso

Minutos después de la hora señalada da comienzo la sesión, con una animación extraordinaria en los escaños y tribunas. Preside el señor Villanueva. El ministro de Estado señor Dato, comunica a la Cámara que firmó el convenio comercial con Francia serían exportados el 40 por 100 de los vinos españoles.

Los sucesos de agosto

Seguidamente continúa el debate de los sucesos de agosto. El diputado socialista señor Besteiro que continuaba en el uso de la palabra en la sesión ante ir reanuda su discurso recargando las tintas para demostrar que los planes ocurridos en la cárcel modelo de Madrid, estaban justificados ante el régimen verdaderamente anómalo que se seguía en el penal.

En agosto—dice—ocurrieron sucesos que el Gobierno trató de desnaturalizar dándole otro carácter distinto al movimiento.

Refiere con todos sus detalles horripilantes la forma como fueron algunos penados en la reclusión desarrollada en la prisión. En este momento se promueve un ruidoso incidente, oyéndose en crepaciones de los diputados conservadores, dirigidas al diputado que está en el uso de la palabra.

Prosigue el señor Besteiro su interrumpido discurso, pasando a analizar el discurso del señor Sánchez Guerra ante los tranviarios, juzgándole duramente.

Relata la forma como trató al Comité de Huelga al ingresar en Prisiones militares y dice que el terrorismo infundido por los jefes a los centinelas para que tratasen a los individuos del Comité como si se tratara de criminales, obedeció a las coacciones del Gobierno. (Nuevas protestas de los conservadores).

Expone algunas argumentaciones con relación a hechos análogos para demostrar que tanto en Berlín como en las demás poblaciones extranjeras, nunca se trató a los huelguistas de una forma tan infamante y depresiva.

Afirma que los gobiernos eran incapaces para resolver el problema de las subsistencias y las demás

cuestiones que afectaban al interés nacional y agrega: «Preferible es que la monarquía desaparezca con honor que no que se conserve con vilipendio (Sensación)»

Muestra su desconfianza por el resultado de la comisión investigadora, la cual cree no ha de proceder con ecuanimidad y recto criterio.

Manifiesta también que igual desconfianza le merecían los magistrados españoles haciendo presente que creía preferible que dicha comisión estuviera integrada por una comisión parlamentaria en la que estuvieran representadas todas las minorías.

Termina diciendo que el principal responsable de los sucesos ocurridos en agosto, que tantas víctimas ocasionaron era el señor Sánchez Guerra a quien censura con crudeza (Se repiten las protestas de los conservadores).

Al levantarse a hablar el señor Sánchez Guerra, se produce en la Cámara gran emoción.

El ex-ministro, tan censurado estos días tiene delante de sí infinitos papales.

Comienza protestando de las falsedades e injurias que ha oído de los oradores que han intervenido en el debate.

Recuerda algunos antecedentes para demostrar que el partido conservador se había preocupado siempre y en todo momento de los intereses de los obreros y cita las disposiciones legisladas por los orohombres de la agrupación política a que pertenece.

Después de dedicar un cariñoso recuerdo al señor Canalejas, da lectura a numerosos papeles, documentos y artículos periodísticos, para hacer ver que desde el mes de Marzo se comenzó a circular el movimiento político, revolucionario para cambiar el régimen.

Afirma que los obreros tuvieron gran empeño en que no se resolviera la huelga ferroviaria, acusándoles como únicos culpables, porque a ellos, según dice, les convenía que siguiera el movimiento adelante.

Continúa, asegurando que el desmoronamiento de Bilbao fué intencionado y debido a una mano criminal.

Defiende minuciosamente sus actos, acompañándoles todos de textos, para hacer resaltar su «inocencia» en los hechos que se le han atribuido.

Desentraña la acción del señor Prieto en los sucesos de Bilbao, procurando demostrar que recibió y entregó dinero para ayudar al movimiento revolucionario.

Ensalza la gestión realizada en Bilbao por el general Sousa a quien la población hizo justicia vitoreando.

dole por su comportamiento acartado.

Rechaza la versión dada por el señor Besteiro de los hechos ocurridos en los Cuatro Caminos como igualmente los desarrollados en la cárcel modelo de Madrid.

Enaltece los servicios llevados a cabo por la guardia civil y el ejército y refuta los hechos que se le ha imputado.

Si existiera—dice—algunos aislados los Tribunales de Justicia lo depararían.

Justifica la intervención del Gobierno frente al movimiento perturbador que el que se pretendía subsistirlo todo.

Termina manifestando que los elementos del Gobierno de entonces sostuvieron en el Parlamento el proyecto de amnistía.

Acto seguido se levanta la sesión.

La enfermedad del Rey

El rey don Alfonso continúa en cama, encontrándose hoy muy mejorado de su dolencia.

La fiebre ha desaparecido, creyendo los médicos que le asisten que pronto quedará restablecido por completo.

El sueldo de los médicos

En el ministerio de la Gobernación se están recibiendo numerosos telegramas de los médicos, interesando que sea el Estado quien les pague sus haberes.

Los de la cola, se quejan

Una comisión de individuos de a cola de la tribuna pública del Congreso ha visitado al presidente de la Cámara señor Villanueva, para formular su enérgica protesta a la policía que le niega sus derechos a esperar la vez para penetrar en el Congreso a presenciar los debates parlamentarios.

El señor Villanueva manifestó a los comisionados que tendría en cuenta la reclamación formulada y que en su consecuencia adoptaría las medidas necesarias a corregir abusos, si los hubiera.

Firma de guerra

Hoy ha quedado firmada las siguientes disposiciones:

Ascendiendo a general de brigada al coronel de la benemérita don Feliciano de Francisco López.

Ascendiendo a igual empleo al coronel de infantería don Enrique Cavamaz.

La epidemia desconocida sigue en aumento

Continúa su desarrollo progresivo la epidemia reinante.

Se calcula que el número de personas que hoy se encuentran atacadas de dicha enfermedad, asciende a ciento veinticinco mil, habiéndose notado por tanto un aumento, en las últimas cuarenta y ocho horas, de treinta y cinco mil.

En vista de este desarrollo, el director general de primera Enseñanza ha dispuesto la clausura temporal de las Escuelas públicas.

La enfermedad adquiere mayor impulso y mayor desarrollo, en los cuarteles, en que se calcula en una proporción del cincuenta por ciento.

En algunos de los cuarteles se han habilitado hospitales de campaña para aislar a los enfermos.

El alcalde interino ha visitado el colegio de San Ildefonso y el de la Paloma, congratulándose de su perfecto estado sanitario, habiendo disminuido el número de los atacados de dicha epidemia.

También ha visitado el mercado y el Matadero, dictando disposiciones sanitarias.

Visitando un Sanatorio

Comunican de Barcelona que el Gobernador civil de aquella ciudad ha marchado a Tarrasa para visitar el Sanatorio Antituberculoso donde se han hecho recientemente reformas importantísimas que colocan a esta benéfica casa a una altura capaz de competir con las mejores de su clase en el extranjero.

El Gobernador de Barcelona ha expresado grandes elogios del Sanatorio.

Banco Español de Crédito

AGENCIA DE ALMERIA	
Bolsa de Madrid	
Cambios del 29 de Mayo 1918	
Deuda 4 0/0 Interior . . .	78'45.
» 5 0/0 Amortizable . . .	95'50.
» 4 0/0 »	86'00.
Francos cheque	62'20.
Libras cheque	16'85.

DE LA GUERRA

Parte oficial alemán

Desde Berlín, comunican oficialmente lo que sigue:

Reina gran actividad en ambas artillerías.

Desde el Iser hasta el Oise, los franceses atacaron violentamente a Iprés, malogrando su intento.

El enemigo penetró en Contigny.

Al Oeste de Metdidier fueron derrotadas las reservas francesas e inglesas.

Apodrámosnos de la cresta de los cerros de Teruy y Serry y de los pueblos Conde, Vrgni, Missy, Braisne, Faismes, Willers, Framery y Conrey.

Nuestros aviones han realizado un servicio valiosísimo, bombardeando incesantemente.

Hemos cojido 25000 prisioneros incluso dos generales, uno francés y otro inglés.

En Oriente

Comunican de París, que en Oriente, la actividad de la artillería es grandísima, sobre todo al Oeste del lago Doiran y a la derecha de Vardas.

Un destacamento francés dió un golpe de mano al Sudoeste de Gurdgueli alcanzando éxito.

Rechazamos igualmente una tentativa enemiga a las trincheras serbias.

Parte oficial francés

Desde la Torre Eiffel, en París, transmiten lo que sigue:

El avance alemán ha quedado sostenido a la llegada de divisiones frescas.

Las alas siguen la dirección de Seissons y Reims.

En la izquierda luchamos palmo a palmo, haciendo nuestras tropas una retirada ordenada.

En el límite Este de Disson continúa desarrollándose una batalla formidable en la que espuñadas las tropas franco inglesas y que se replegaron al Sur de Thjerry.

Los americanos rechazaron varios ataques en Cantigny.

Parte oficial italiano

El enemigo ha intentado dos asaltos siendo rechazados.

En el valle de Orensa capturamos una patrulla compuesta de un oficial y doce soldados.

En la zona del Col Capri hicimos otros prisioneros en el monte Coruo y Ardene siendo rechazado el enemigo.

Parte oficial inglés

Comunican oficialmente desde Londres:

Realizamos con éxito una incursión al Sudoeste de Arrás, cogiendo prisioneros.

También capturamos una ametralladora.

La incursión del enemigo en Givenchy y el ataque al sur del canal de Iprés fueron rechazados bríosamente por nuestras tropas después de sostener un combate formidable.

ULTIMA HORA.

(Recibido a las 5 de la madrugada).

Desgracia a bordo

Un despacho urgente recibido del Ferrol, dá cuenta de que a bordo del trasatlántico «Cristóbal Colón» que se coastruye en aquellos estilleros, se ha roto un andamio en

el que trabajaban varios trabajadores cayendo desde quince metros de altura.

Todos los obreros resultaron heridos. Cinco de ellos agonizan a la hora en que telegrafiamos.

El suceso ha producido honda impresión en todo el Ferrol.

Catastrofe automovilista

En Oviedo ha chocado contra un portel de la carretera el auto que conducía al banquero don Adolfo Beledo, al hijo del diputado Sr. Moliner y a las esposas de ambos.

El señor Beledo resultó muerto y heridos gravísimamente Moliner y las dos señoras.

Anciana envenenada

La policía ha descubierto esta noche un horrible crimen perpetrado en la persona de doña Dolores Viciado, bas ante ríca.

Un sobrino suyo, Pablo Lopez Viciado suministró en los alimentos una sustancia venenosa, falleciendo hace varios días.

En estado alcohólico confesó Pablo a otro sujeto el hecho perpetrado, dando este conocimiento a la policía.

Hoy se practicará la exhumación del cadáver.

DIARIO DE ALMERIA es el periódico de mayor circulación

EL EJEMPLO DE PORTUGAL

Cariños que matan

El diario portugués «A. Capital» reproduce en su artículo de fondo del 5 de Abril, unas declaraciones políticas extraídas de varios escritos del doctor Augusto de Castro, que vieron la luz en el «Seculo». Para que nuestros lectores se hagan del cargo del estado de ánimo que vive a reinar en el país vecino, haremos un extracto de dicho artículo.

«Dos veces se ha librado Portugal, a duras penas, de verse envuelto en un conflicto armado con España. Fué la primera vez en los comienzos de 1915, en cuya ocasión, España, instigada por Alemania, intentó invadir Portugal; pero hubo de evitarse este designio por la prudente conducta del señor Dato y por la llamada del entonces ministro español en Lisboa, marqués de Villasinda. Ya entonces, durante los disturbios del 14 de Mayo, que acabaron con el general Pimental de Castro, hubo buques españoles en el puerto de Lisboa para dar comienzo a la acción.

Agencia Navarro

GONZÁLEZ BESADA 14
CALLE DE CEUTA 14

Comisiones, representaciones de tránsitos
Despachos de aduana

Servicio combinado de domicilio a domicilio con toda España y puertos importantes.
Ventas en comisión y por cuenta propia. Anticipos a dar cuenta en mercancías depósito

BALNEARIO DE LANJARON NUEVO HOTEL

Se ha inaugurado un hermoso hotel de nueva planta a 69 metros de Balneario. Espaciosas habitaciones.—Luz eléctrica, baños, cocina francesa y española.—Gran confort.

DIRECTOR

José Zamorano Peña



REUMATISMOS · GRIPPES
JAQUECAS NEURALGIAS
DOLORES DE MUELAS

RHODINE

(Eter acetilico del ácido ortocámbico)

EN TUBOS DE 20
COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO

DE LA SOCIÉTÉ CHIMIQUE des
USINES du RHÔNE · PARIS

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

Cristóbal Padilla SASTRE

Ha trasladado, provisionalmente el taller, mientras se verifican obras en la casa, a los bajos del mismo edificio, donde estuvo instalado muchos años en la Glorieta de S. Pedro.

Se admiten esquelas **†** de defunción

Se admiten esquelas de defunción hasta las cinco de la mañana, todos los días

Gran Establecimiento de Tejidos y Pañería

Tiendas, 17

LA FORTUNA

Tiendas, 17.

En este acreditado Establecimiento se acaban de recibir todas las novedades para la presente temporada.— Extenso y variado surtido en Vueltas lisas y estampadas de gran fantasía desde una peseta, Lanás, Eolten y Elami y alta novedad a precios baratísimos, Batistas, Peralas y otros diversos artículos desde 2 reales vara. Gradioso surtido en Lanás y Frescos para trajes de Caballero desde 15 pesetas Corte hasta lo más selecto; en Driles para trajes existe un surtido extenso desde 0'75 pesetas vara en adelante. Surtido completo en repa blanca confeccionada, y en equipos para novia desde 8 pesetas juego. Camisas para Caballero y Señora desde 2'50 pesetas; Store Visillos y Sombrillas a precios baratísimos, 3.000 Blusas de Vuela desde 10 reales. Mantones de Manila negro superior desde 25 pesetas en adelante.

No equivocarse, LA FORTUNA es la casa que más barato vende.

Precio fijo —Grandes regalos, ventas al contado.—Tiendas, 17, Matías Pérez Ruiz Tiendas, 17.

Martinez Herrera =0= MUEBLES =0= Calle de la Estación.